

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

ACTA No. 03 de 2021

SESIÓN VIRTUAL

FECHA: 30 de septiembre de 2021.

HORA: 2:30 pm. – 4:00 pm.

LUGAR: Sesión Virtual - Microsoft Teams

OBJETIVO: Presentar el planteamiento de articulación entre políticas del MIPG.

CITACIÓN:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo 001 de 2020 "*Artículo 12º. Sesiones virtuales*"; el 22 de septiembre de 2021, la Presidente y la Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño, convocaron a la tercera sesión (ordinaria) de la vigencia mediante correo electrónico; teniendo en cuenta el Decreto Distrital 807 de 2019 y con el propósito de presentar el planteamiento de articulación entre políticas del MIPG por parte de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional -DDD I y los líderes de política a través de Microsoft Teams (office 365).

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura y verificación del Quorum
2. Revisión y compromisos sesión anterior
3. Planteamiento de articulación entre políticas. Lo que destacamos de nuestra gestión
 - 3.1. Acciones planteadas por líderes de política para el manejo de sus recomendaciones.
 - 3.2. Presentación de recomendaciones transversales a las políticas MIPG.
 - 3.3. Propuesta de mesas de trabajo para articular a líderes de política.
4. Proposiciones y varios

1. Bienvenida y verificación del Quórum

Siendo las 2:45 p.m., la Dra. Alexandra Arévalo Cuervo Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional y Secretaria Técnica de esta instancia, da apertura a la tercera sesión virtual (ordinaria) de la vigencia, dando la bienvenida y agradecimientos a todos los asistentes indicando que la sesión será presidida por la doctora Patricia Rincón Mazo como Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional y presidente de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño. La Dra. Alexandra Arévalo presentó la agenda y posteriormente realizó la verificación del quórum. Se confirmó la asistencia de los doce (12) miembros permanentes, contando con el Quorum requerido para la realización de la sesión.

En cuanto a la asistencia de los delegados de los invitados permanentes a la Comisión Intersectorial, se contó con la asistencia del Dr. Juan Sebastián Contreras Bello, Jefe de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, la Dra. Catalina Campos, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de la Mujer y el Dr. Juan Carlos Bolívar, Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial de la Secretaría de Salud.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
			SI	NO	
Nidia Rocío Vargas	Directora General	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		Gestión Estratégica del Talento Humano Gestión del Conocimiento y la Innovación
Miguel Ángel Cardozo Tovar	Jefe de Planeación	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Participación Ciudadana
Pablo Cesar Pacheco Rodríguez	Secretario General	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	X		Participación Ciudadana
Martha Cecilia García Buitrago	Directora de Presupuesto Distrital	Secretaría de Hacienda Distrital	X		Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público
Mónica Maloof	Directora de Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	X		Planeación Institucional Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
Luisa Moreno Panesso	Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Gestión Ambiental (componente)
Zulma Rodríguez Suarez	Directora Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X		Defensa Jurídica y Mejora Normativa
Diana Marcela Velasco	Subsecretaria de Servicio al Ciudadano	Secretaría General - Subsecretaría de Servicio al Ciudadano	X		Servicio al Ciudadano Racionalización de Trámites
Felipe Guzmán	Alto Consejero TIC	Secretaría General - Alto Consejero de las TIC	X		Gobierno Digital Seguridad Digital
Álvaro Arias Cruz	Director Distrital de Archivo de Bogotá	Secretaría General - Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	X		Gestión Documental
Antonio Avendaño Arosemena	Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Planeación	X		Información Estadística

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO
			SI	NO	
Oscar Guillermo Niño del Río	Director Distrital de Desarrollo Institucional	Secretaría General - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X		Integridad Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos Participación Ciudadana en la Gestión Pública Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción Gestión del Conocimiento y la Innovación Control Interno
Patricia Rincón Mazo	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional	X		Presidente de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño

SECRETARIA TÉCNICA:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE SI/NO	
			SI	NO
Alexandra Arévalo Cuervo	Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. – Dirección Distrital de Desarrollo Institucional – Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional	X	

INVITADOS PERMANENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE SI/NO	
			SI	NO
Juan Carlos Bolívar López	Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial	Secretaría Distrital de Salud	X	
Catalina Campos	Jefe de Planeación	Secretaría Distrital de la Mujer	X	

Juan Sebastián Contreras Bello	Jefe de Planeación	Secretaría de Educación Distrital	X	
--------------------------------	--------------------	-----------------------------------	---	--

OTROS ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE SI/NO	
María Clara Rodríguez González	Profesional Especializado	Secretaría General – Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X	
Norha Carrasco Rincón	Profesional Especializado	Secretaría General - Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional	X	
Milton Eduardo Virviescas Moreno	Profesional Especializado	Secretaría General - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X	
Carolina Gáez García	Profesional Especializado	Secretaría General - Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional	X	
Andrés Lara Herrera	Contratista	Secretaría General - Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional	X	
Claudia Guerrero	Contratista	Secretaría General - Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional	X	
Andrés Mateus Díaz	Contratista	Secretaría General - Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional	X	
Harold Arturo Campos García	Contratista	Departamento Administrativo del Servicio Civil - Oficina Asesora de Planeación	X	
Viviana Galindo	Contratista	Secretaría General – Dirección Distrital de Archivo	X	
Elvira Liliana Hernández Libreros	Profesional	Secretaría Jurídica - Dirección Distrital de Política Jurídica	X	
Ana Silvia Olano Aponte	Contratista	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - Oficina Asesora de Planeación	X	
Luis Fernando Beltrán Ordoñez	Profesional	Secretaría Distrital de Salud - Dirección Análisis de entidades Públicas Distritales	X	
Jaime Ernesto Sanabria Garavito	Profesional	Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de	X	

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE SI/NO
		Información y Cartografía Estadística	
Juan Carlos Parada	Asesor	Secretaría General - Alta Consejería Distrital TIC	X
Lisa María Vergara Gutiérrez	Contratista	Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Planeación	X
Lidy Milene Peraza	Profesional Especializado	Secretaría General - Subdirección Distrital de Desarrollo Institucional	X
Alexandra Quitian Álvarez	Profesional Especializado	Secretaría General - Subdirección Distrital de Desarrollo Institucional	X
David Ricardo Fisco	Contratista	Secretaría General - Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	X

2. Revisión y compromisos sesión anterior

La Dra. Alexandra Arévalo informó que con respecto a los compromisos de la sesión anterior se dio cumplimiento así:

- Enviar la presentación de la sesión.

Se envió a través del correo electrónico el 23 de Julio de 2021, el acta, la presentación, la grabación de la sesión y el informe de la CIGD correspondiente al II Trim del 2021, posteriormente de acuerdo con las observaciones recibidas al acta se ajustó y se publicó la versión final en la página web de la Secretaría General.

- Enviar los informes con los resultados detallados FURAG 2020 a los líderes de política.

Se envió a través del correo electrónico el 14 de Julio de 2021, a cada líder de política el informe con los resultados detallados FURAG 2020.

3. Planteamiento de articulación entre políticas

La Dra. Alexandra Arévalo indica que este punto tiene tres elementos importantes:

- Acciones planteadas por líderes de política para el manejo de sus recomendaciones.
- Presentación de recomendaciones transversales a las políticas MIPG.
- Propuesta de mesas de trabajo para articular a líderes de política.

La Dra. Patricia Rincón antes de la intervención de cada uno de líderes de política, recomienda que: se establezcan las acciones que realmente permitan cerrar las brechas y permitan el aumento del Índice de

Desempeño Distrital, recordando que la meta para el distrito es 90 puntos, y que aunque estamos muy cerca: 88.7 puntos, nos hace falta un esfuerzo adicional, y que por lo tanto es importante realizar lo necesario para verificar que verdaderamente vamos a cumplir y sobre todo como a final de año vamos a hacer pata tener los soportes y las respuestas a las preguntas de la próxima medición, de manera que nos permita avanzar en el indicador de manera satisfactoria, agradece adicionalmente a todos por el esfuerzo y da la entrada a cada uno de los líderes de política para que realicen su intervención.

3.1. Acciones planteadas por líderes de política para el manejo de sus recomendaciones.

El Dr. Oscar Niño expone las acciones definidas para las siguientes políticas:

Control Interno

- Realizar jornadas de socialización de Gobierno Digital y Seguridad Digital a las Oficinas de Control Interno, en articulación con ACTIC. (No incluida en el plan marco)
- Apoyar el fortalecimiento del estado de la gestión del riesgo y el control en el distrito, para lo cual se está realizando acompañamiento técnico y asesoría a las entidades para la implementación de la nueva Guía de Administración del Riesgo del DAFP. Actualmente se han desarrollado 9 jornadas de socialización con la participación de 646 servidores de 56 entidades.
- Realizar prueba piloto para la documentación de líneas de defensa y mapas de aseguramiento con 4 entidades.

Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción.

- Diseñar cápsulas de transparencia, que orienten la implementación de la Resolución 1519 de 2020 con piezas de comunicación, claras, concisas y de consulta abierta. (Acción articulada con Política de Seguridad digital- ACTIC). (No incluida en el plan marco)
- Desplegar en la estrategia de rendición de cuentas las recomendaciones para la diversificación de canales para su divulgación.
- Desarrollar la estrategia integral de uso y aprovechamiento de la información pública en articulación con: ACTIC, GAB, IDECA.
- Desarrollar la estrategia preventiva de conflicto de interés articulando las buenas prácticas identificadas en el distrito.

Política de integridad

- Incorporar la estrategia preventiva de conflicto de interés, dentro del PAAC en el componente de iniciativas adicionales, como parte del desarrollo de las acciones de apropiación de la integridad pública. Documentar el ABC sobre el conflicto de interés para que sea publicado en las páginas web de las entidades del distrito, (conectando además el botón de denuncias de corrupción como canal de recepción para la ciudadanía que no tiene acceso al SIDEAP) (No incluida en el plan marco)

- Reto final de SENDA de Integridad, que busca visibilizar el compromiso directivo con la integridad pública.
- Se desarrolló metodología para la elaboración de acuerdos de comportamiento, la cual contempla: una jornada de sensibilización para identificar comportamientos, priorización por colaboradores y ciudadanía (como parte del reto “El pacto del senderista” mayo - junio 2021).
- Desarrollar la estrategia preventiva de conflicto de interés articulando las buenas prácticas identificadas en el distrito. (No incluida en el plan marco)

Gestión del conocimiento e innovación

- Definir y desarrollar 13 habilitantes para el fortalecimiento de la innovación en el sector público Distrital en el marco del Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá iBO.
 - ✓ A la fecha en el habilitante de formación se ha desarrollado un Objeto Virtual de Aprendizaje y un MOOC.
 - ✓ En liderazgo se realizó la primera cohorte del curso de Liderazgo en Innovación Pública con la Universidad de Georgetown.
 - ✓ Y en el habilitante de revitalización se está desarrollando un reto para pilotear soluciones en convenio con el DAFP.
- Definir rutas de conocimiento que permitan generar planes de acción o macroprocesos de conocimiento en las entidades y/o organismos distritales.
- Orientar la definición de mapas de conocimiento y herramientas que permitan fortalecer la identificación y la gestión del conocimiento. Por medio de la estrategia de Cumbre del Conocimiento en la cual se hace seguimiento a la totalidad de entidades con 4 rutas de acompañamiento según su nivel de avance en Gestión del Conocimiento.

Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

- Incluir entre las actividades transversales de los procesos estandarizados actividades relacionadas con la mejora de los procesos mediante el uso de fuentes adicionales como sugerencias, expectativas, quejas, peticiones, reclamos o denuncias por parte de la ciudadanía y los resultados de los espacios de participación.
- Considerar estas recomendaciones en la estandarización del proceso transversal de “Gestión Ambiental”, para incluirlas entre sus actividades.

La Dra. Monica Maloof expone las acciones definidas para las siguientes políticas:

Política de planeación institucional

- Identificar las metodologías e instrumentos de la Planeación Institucional Distrital:
 - ✓ Documento "Lineamientos para la planeación estratégica institucional y la articulación de las herramientas de planeación en el Distrito Capital".
 - ✓ Articular y fortalecer las capacidades de los equipos transversales de Planeación del Distrito Capital.

- Realizar un ejercicio comparativo con otras entidades del nivel nacional y territorial, tanto públicas como privadas para identificar factores de éxito en la planeación institucional
 - ✓ Documento "Buenas prácticas y factores de éxito en la planeación, seguimiento y evaluación institucional en el Distrito Capital"
 - ✓ Articular y fortalecer las capacidades de los equipos transversales de Planeación del Distrito Capital.

Seguimiento y evaluación al desempeño institucional

- Realizar un ejercicio comparativo con otras entidades del nivel nacional y territorial, y privadas para identificar factores de éxito en la planeación institucional.
 - ✓ Documento "Buenas prácticas y factores de éxito en la planeación, seguimiento y evaluación institucional en el Distrito Capital".
 - ✓ Articular y fortalecer las capacidades de los equipos transversales de Planeación del Distrito Capital.

El Dr. Juan Carlos Parada expone las acciones definidas para las siguientes políticas:

Gobierno digital

- Adelantar talleres con las entidades para socializar los lineamientos de la Resolución 1126 de 2021 y sus anexos asociados con el fin de avanzar en la implementación del protocolo IPv6 en las entidades del distrito. Se aclara que esta Resolución solo amplía los plazos para la implementación de IPv6. Articular espacios con LACNIC y entidades que ya han implementado el protocolo para solucionar dudas de entidades que hasta ahora vienen iniciando.
- Socializar Acuerdos Marco de Precios Vigentes de acuerdo con los lineamientos establecidos por MinTIC. (No incluida en el plan marco).
- Socializar los lineamientos del habilitador de Servicios Ciudadanos Digitales en articulación con el MinTIC. (No incluida en el plan marco).
- Coordinar espacios para socializar experiencias en la implementación de tecnologías emergentes de la 4RI (computación en la nube, Robotic Process Automation – RPA, Big Data entre otras) (No incluida en el plan marco).
- Coordinar espacios con las entidades para asesorar en las mejores prácticas para desarrollar software y sistemas de información. (No incluida en el plan marco).
- Elaborar talleres con las entidades con el fin de socializar conceptos de analítica para identificar casos de uso que las entidades puedan desarrollar. (No incluida en el plan marco).
- Acompañar a las entidades en la definición de proyectos de TI y su articular con los proyectos estratégicos (Agendas de Transformación Digital) (No incluida en el plan marco).
- Socializar en articulación con el MinTIC, los lineamientos de accesibilidad web establecidos en el anexo 1 de la Resolución. 1519 de 2020. (No incluida en el plan marco).
- Socializar en articulación con el MinTIC los lineamientos de estilo definidos en la Resolución 2893 de 2020. (No incluida en el plan marco).

- A través del laboratorio de innovación – iBo, adelantar jornadas de acompañamiento para promover capacidades de innovación en entidades distritales. (No incluida en el plan marco).

Seguridad digital

- Desarrollar talleres aclaratorios, con el fin aplicar la ciberseguridad.
- Adelantar talleres para la identificación de riesgos de seguridad digital, de infraestructura crítica y su plan de protección.
- Solicitar la revisión de los criterios, con el fin de mejorar la identificación en entidades del distrito.
- Desarrollar talleres para la aplicación de pruebas de seguridad en vivo (blue team- red team). Adelantar ejercicios para la implementación del CSIRT DC y convenio con terceros.
- Brindar apoyo a los equipos de seguridad de las entidades en el desarrollo de talleres simulados de ingeniería social.
- Brindar apoyo a las entidades en la comprensión de pruebas de mitigación de vulnerabilidades. Hacer seguimiento a la implementación del Mspi.
- Acompañar a las entidades en la creación de indicadores para el Mspi.
- Acompañar a las entidades en la creación de políticas de seguridad, protección de datos y acuerdos de confidencialidad.
- Realizar talleres aclaratorios para las entidades, con el fin de apoyar la gestión del riesgo.

La Dra. Zulma Rojas: expone las acciones definidas para la siguiente política:

Defensa jurídica

- Brindar orientaciones sobre las disposiciones legales a tener en cuenta Directiva 25 de 2018, Decreto Único Reglamentario 1069 de 2015 artículo 2.2.4.3.1.2.5, artículo 39 del Decreto Distrital 430 de 2018.
- Sustentar la normativa para realizar la actividad e informar que el SIPROJ incluye el reporte de información asociada a las condenas a las que se ven abocadas las entidades distritales, por lo que sirve de insumo para la construcción y elaboración de los respectivos estudios.
- Informar sobre las actividades de orientación al cuerpo de abogados del D.C.
- Orientar sobre la normatividad.

La Dra. Laura Quiroz de la Secretaría de Gobierno expone las acciones definidas para la siguiente política:

Participación ciudadana

Se aclara que, de 80 recomendaciones identificadas por el DAFP para esta política, se priorizaron 15, y se realiza la socialización de la ruta para la formulación del Plan de Participación Ciudadana a nivel distrital.

- 1) Instrumento para la construcción del diagnóstico a nivel institucional (por cada entidad)- octubre 2021.
- 2) Realizar mesas de socialización de lineamientos de diagnóstico. octubre 2021.

- 3) Diagnóstico - noviembre 2021.
 - 4) Lineamiento para la formulación del plan de acción (todas las etapas de la participación ciudadana) y socialización de lineamientos – formato de plan diciembre 2021.
 - 5) Formulación de planes de participación - enero de 2022.
- Documentar recomendaciones en lineamientos para formulación de plan de participación ciudadana – actividad que se debe reflejar en formulación 2022. (No incluida en el plan marco)

El Dr. Álvaro Arias expone las acciones definidas para la siguiente política:

Gestión Documental

Se realiza la socialización de las acciones definidas en el marco de la meta 5 del PDD “Fortalecer el 100% de la estrategia de los archivos públicos del distrito capital”

Las 101 recomendaciones identificadas por el DAFP para esta política se agruparon en los componentes de MGDA y se priorizaron 24 recomendaciones que les aplica a la mayor cantidad de entidades. Las demás se cotejarán con la operación estadística del estado de la administración de la gestión documental para definir las acciones pertinentes de intervención.

- La acción propuesta para atender las recomendaciones priorizadas está contemplada en la meta 5 (PDD 2020-2024): “Fortalecer el 100% de la estrategia de los Archivos Públicos del Distrito Capital”, la cual comprende las siguientes líneas de acción:
 - ✓ Lineamientos: Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos (MIGDA)
 - ✓ Transferencia de Conocimiento: Nuevo Modelo de Asistencia Técnica
 - ✓ Transformación Cultural y Posicionamiento de la Gestión Documental: Servicio de Vigilancia Estratégica de la Gestión Documental del Distrito.

Otras acciones propuestas que se están adelantando:

- ✓ Campaña para promover la certificación de las entidades distritales en la norma 30300.
- ✓ Proyecto de modificación del artículo 24 del decreto 514 “Conceptos previos de los procesos contractuales relacionados con la gestión documental”
- ✓ Participación en la iniciativa del expediente único laboral para el distrito junto con el DASCD.
- ✓ Proyección de la Red Distrital de Archivos Fase 1.
- ✓ Avance en el diseño del Catálogo de Archivos Públicos Abiertos.

La Dra. Nidia Rocío Vargas expone las acciones definidas para la siguiente política:

Gestión estratégica del talento humano

Desde el DASCD se han adelantado diferentes acciones con las entidades del distrito y específicamente con aquellas que quedaron con mayores oportunidades de mejora (18 entidades).

Acciones establecidas:

- Realización de Mesas Técnicas Sectoriales en las cuales se socializa el Lineamiento de Gestión Estratégica de Talento Humano - GETH del Distrito Capital estructurado en 2019 conforme a las 5 etapas que pide el MIPG y articulado a las preguntas FURAG (Realizadas primer trimestre de 2021).
- Entrega de la herramienta en Excel de la identificación de las recomendaciones generales dadas por el DAFP frente a la política GETH.
- Identificación de los instrumentos, lineamientos y demás herramientas diseñadas por el DASC que le aporten a las entidades para cierre de brechas. (Realizado en el segundo trimestre de 2021).
- Aplicación de un instrumento de evaluación y seguimiento a 18 entidades que permite conocer el grado de avance de la implementación del Lineamiento GETH en las citadas entidades que cuentan con el menor desempeño en esta política. (Realizado el segundo trimestre de 2021).
- Asistencia técnica a entidades y organismos distritales para la elaboración de planes de mejoramiento para el cierre de brechas en materia de Política de GETH. (Actividad continúa realizándose desde el segundo trimestre de 2021). (No incluida en el plan marco)
- Puesta en funcionamiento Programa de Selección de Talentos. Evaluación de Competencias de Gerentes Públicos. Procedimiento de publicación previa de las hojas de vida de aspirantes a empleos de libre nombramiento y remoción de los niveles directivo, asesor y profesional.
- Seguimiento al cumplimiento del Decreto Nacional 2011 de 2017. 10% de nuevos empleos del nivel profesional creados cumplen condición de Empleo Joven. Aplicación de equivalencias en empleos del nivel profesional hasta el grado 13 del Sector Central y su equivalente en el Sector Descentralizado. Directiva sobre la Dignificación de Prácticas Laborales en el Sector Público (Directiva 07 de 2021).
- Lineamientos sobre la realización de los estudios de actualización de plantas de personal previstos en el Decreto Nacional 1800 de 2019. Identificación de entidades con expectativas de rediseño institucional, acompañamiento técnico y priorización de recursos.
- Diversificación oferta de capacitación para servidores públicos y contratistas del Distrito Capital a través de la Plataforma de Aprendizaje Organizacional –PAO-. Como diseño de pensamiento, metodologías ágiles, entre otras. La Consolidación del Banco Distrital de Buenas Prácticas. Programa de formación en Innovación. Categorías de la Gala de Reconocimiento a Servidores Públicos que promueven el desarrollo de iniciativas institucionales que impactan a la comunidad y la gestión de las organizaciones distritales. Puesta en funcionamiento del Módulo de Oferta Transversal de Capacitación a través del SIDEAP.
- Lineamiento de GETH del MIPG que incluye actividades y formatos que pueden usarse para la gestión del retiro. Programa de Diseño de Vida. Estrategia de Oportunidades para Crecer. Uso de la estrategia de REC- Construcción de cursos Micro – Learning.

La Dra. Paula Páez expone las acciones definidas para las siguientes políticas:

Servicio a la ciudadanía

De todas las recomendaciones se priorizaron cinco y en coordinación con la Política Distrital de Servicio a la Ciudadanía, el modelo de servicio entre otras iniciativas que se venían cumpliendo por el PDD.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



- Incluir en el Manual de Servicio a la Ciudadanía, un procedimiento distrital para la traducción de peticiones elevadas por grupos étnicos. (No incluida en el plan marco)
- Diseñar una metodología para evaluar y verificar los documentos redactados a lenguaje claro. (No incluida en el plan marco)
- Elaborar un lineamiento para la caracterización de ciudadanía.
- Implementar un instrumento para la medición de la efectividad de la prestación del servicio en la Administración Distrital.
- Socialización e implementación a nivel distrital del Modelo Distrital de Relacionamento Integral con la Ciudadanía, que incluye los lineamientos para la creación de las oficinas de relacionamiento con la ciudadanía. (No incluida en el plan marco)

Racionalización de trámites

- Acompañar la implementación de la metodología de participación ciudadana diseñada por el DAFP en la mejora de trámites, OPA y consulta de información.
- Apoyar la estrategia de identificación y prevención de riesgos de corrupción en trámites y OPA del Distrito Capital.
- Realizar la revisión de los trámites, OPA y consulta de información del Distrito Capital bajo la nueva normatividad de racionalización de trámites (Decreto Ley 2106 de 2019, Ley 2052 de 2020), en específico cobros, tiempos, consulta de información y legalización frente al Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Promover la inscripción, por parte de las entidades distritales, de trámites, Opas y consultas de información que de acuerdo con sus características y en cumplimiento de la normatividad, deben ser inscritos en el SUIT. (Porcentaje de trámites pendientes + servicios identificados y caracterizados)

Modificación del Plan Marco de MIPG

Dado que algunas de las actividades expuestas por cada uno de los líderes de política no están incluidas en el plan marco vigente, la Dra. Alexandra Arévalo, propone que se realice votación para tomar la decisión de actualizar el plan marco vigente. Se llevó a cabo la votación y de los doce (12) miembros permanentes se recibieron 11 votos a favor y únicamente 1 de los miembros no se pudo manifestar en la votación, dado que ya se había retirado. A partir de lo anterior, se aprueba la actualización del plan marco de MIPG vigente.

Se enviará un correo con la última modificación del plan marco para que cada uno de los líderes de política pueda realizar la propuesta de ajuste y se establecerán las fechas para el plazo de envío de esta propuesta.

3.2. Presentación de recomendaciones transversales a las políticas MIPG.

La Dra. Alexandra Arévalo, menciona que si bien cada uno de los líderes de política ha definido diferentes acciones directas para atender las recomendaciones a partir de los resultados FURAG 2020, desde la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional se realizó un análisis de la base de recomendaciones y se

realizaron agrupaciones temáticas de las mismas, estableciendo prioridades de acuerdo con el número de entidades a las que aplica. De esta manera, se hace el planteamiento de mesas de trabajo con la articulación de los líderes de gestión y desempeño distritales para la definición de acciones conjuntas.

A continuación, se precisan dichas temáticas transversales:

Temática Transversal	Política Asociada
Fortalecimiento de cultura organizacional	Gestión del Conocimiento
Habilitantes de innovación	
Transferencia de conocimiento	
Conocimiento ausente	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Fuga de conocimiento	
Producción Normativa	Participación
Capacitación grupos de valor y control social	
Participación ciudadana	
Caracterización grupos de valor	Servicio al Ciudadano
Política de Servicio al Ciudadano	
Sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información	Gobierno Digital
PETI	
Gestión integral de riesgos	
Arquitectura de software	
Sistema de Gestión Documental (documentos electrónicos)	Gestión Documental
Plan de preservación documental (física y digital)	
Sistema integrado de preservación	Transparencia y Acceso a la Información
Expedientes electrónicos	
Arquitectura de software	
Plan de Acción Anual	Planeación
Direccionamiento estratégico	
Documentos accesibles	Participación al Ciudadano
Señalización	
Acciones de atención preferente	
Acciones de difusión de la RdC	
Difusión PAAC	
Informe de Rendición de cuentas	
	Gestión Documental
	Transparencia y Acceso a la Información

3.3. Propuesta de mesas de trabajo para articular a líderes de política.

La Dra. Alexandra Arévalo, manifiesta que a partir de la identificación de las tipologías asociadas a las recomendaciones transversales se plantea el desarrollo de seis (6) mesas de trabajo para el manejo de estas temáticas así:

Nº	Actores	Temáticas Transversales
Mesa 1	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	Fortalecimiento de cultura organizacional Habilitantes de innovación

Nº	Actores	Temáticas Transversales
	Departamento Administrativo del Servicio Civil	Transferencia de conocimiento Conocimiento ausente Fuga de conocimiento
Mesa 2	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	Producción Normativa Capacitación Grupos de valor y control social Participación ciudadana
	Secretaría de Gobierno	Caracterización grupos de valor
	Secretaría Jurídica Distrital	Política de Servicio al Ciudadano
Mesa 3	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	Sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información PETI
	Alta Consejería Distrital de las TIC	Gestión integral de riesgos Arquitectura de software
Mesa 4	Alta Consejería Distrital de las TIC	Sistema de Gestión Documental (documentos electrónicos) Plan de preservación documental (física y digital)
	Archivo de Bogotá	Sistema integrado de preservación Expedientes electrónicos
	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	Arquitectura de software
Mesa 5	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	Grupos de Valor Plan de Acción Anual Instrumentos de Planeación
	Secretaría Distrital de Planeación	Direccionamiento Estratégico
Mesa 6	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	Documentos accesibles Señalización Acciones de atención preferente
	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	Acciones de difusión de la RdC Difusión PAAC
		Informe de Rendición de cuentas

Estos espacios buscan definir la interacción y el alcance de cada uno de los responsables frente al manejo de los temas transversales. En estos escenarios se plantea la definición de acciones conjuntas para la mejora institucional.

Se les hará llegar a los correos, las invitaciones a estas mesas de trabajo planteadas.

4. Proposiciones y varios

La Dra. Patricia Rincón para finalizar, recomienda especialmente lo siguiente: nosotros desde la Secretaría General tenemos un rol de acompañamiento y asesoría a las entidades para mejorar la

gestión de las entidades públicas y especialmente desde la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, Dirección Distrital de Archivo de Bogotá y Dirección Distrital de Relaciones Internacionales, hemos venido cambiando y mejorando el esquema para estar más cercanos a las entidades. Estamos en total disposición de atender lo que requieran. Es importante que en el marco de las mesas de trabajo transversales que se van a realizar, los líderes de política también aborden este componente tan importante y pensemos entre todos como mejorar los canales de comunicación con las entidades distritales con el fin de atender las necesidades que puedan llegar a tener.

3. Compromisos

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Enviar la presentación y el acta de la sesión.	Secretaría Técnica de la Comisión	15 de octubre de 2021
Enviar la solicitud de actualización del Plan Marco de MIPG vigente, a los líderes de política.	Secretaría Técnica de la Comisión	5 de octubre de 2021
Enviar plan marco MIPG 2020-2024 ajustado a la DDDI	Líderes de Política	15 de octubre de 2021
Consolidar y enviar versión final del documento de plan marco MIPG 2020-2024 para aprobación de la CIGD.	Secretaría Técnica de la Comisión	30 de noviembre de 2021
Enviar las invitaciones a las mesas de trabajo transversales de políticas MIPG	Secretaría Técnica de la Comisión	22 de octubre de 2021

4. Cierre de la sesión.

La Dra. Alexandra Arévalo, Secretaria Técnica de la Comisión finaliza la sesión siendo las 4:15 p.m. del 30 de septiembre de 2021.

En constancia firman,



**PRESIDENTE
PATRICIA RINCÓN MAZO
SUBSECRETARÍA DISTRITAL
DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**



**SECRETARIA TÉCNICA
ALEXANDRA AREVALO CUERVO
SUBDIRECTORA TÉCNICA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Anexo: Presentación Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño 30 de septiembre de 2021
Proyectó: Lidy Milene Pedraza Parra–Profesional Especializada Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional
Revisó: Alexandra Arévalo – Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional

